

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21876** *MEDIA FORCE, S.A.*

D.^a Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 510/08 y acumulados, ejecución núm. 139/08 y acumuladas, seguido en este Juzgado a instancia de Nicoletta Pinto, Vanessa Anne Walker e Isabel Ortiz Casado contra Media Force, S.A. se ha dictado con fecha 1-06-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.268,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090043934-1